CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 4
Jefatura

Ñu guazú, 15 de julio de 2014.

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
PLUSCAR S.A.

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Contratación Directa FAP Nº 62/2014, para la Adquisición de Cubiertas y Cámaras de Aire para Aeronaves, con ID Nº 269.207, la empresa a la cual representa/n no ha resultado adjudicada, en razón de existir ofertas más convenientes a los intereses de la Institución.

En tal sentido, le informamos que la empresa: AERO CENTRO S.A. , ha resultado adjudicada de conformidad a la Orden Particular N° 526 del COMFAER, de fecha 15 de julio de 2014, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 04 de julio del corriente año, y cuyos documentos se encuentran a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación N° 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Art. 65 del Decreto N° 21.909, que reglamenta el mencionado cuerpo legal.

Así mismo, le solicito acuse recibo de la presente en la brevedad posible, suscribiendo la misma con la firma de recepción y el sello de la empresa.

Al agradecerle la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. – COMANDO DE LA FUERZA AÉREA – UOC. Nº 4

ROLANDO ANTONIO RODAS MARTÍNEZ
TTE. 1º AVI. – JEFE UOC Nº 4

REPORTE DE TRANSMISION

15 JUL. 2014 16:29

SU LOGO : UOCFAP NRO 4
SU NÚMERO DE FAX : 672850 2252

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 PLUSCAR SA	15 JUL. 16:28	00'39	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 4
Jefatura

Ñu guazú, 15 de julio de 2014.

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
AUTOMOTIVE S.A.I.E.

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Contratación Directa FAP Nº 62/2014, para la Adquisición de Cubiertas y Cámaras de Aire para Aeronaves, con ID Nº 269.207, la empresa a la cual representa/n no ha resultado adjudicada, en razón de existir ofertas más convenientes a los intereses de la Institución.

En tal sentido, le informamos que la empresa: AERO CENTRO S.A. , ha resultado adjudicada de conformidad a la Orden Particular N° 526 del COMFAER, de fecha 15 de julio de 2014, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 04 de julio del corriente año, y cuyos documentos se encuentran a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación N° 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Art. 65 del Decreto N° 21.909, que reglamenta el mencionado cuerpo legal.

Así mismo, le solicito acuse recibo de la presente en la brevedad posible, suscribiendo la misma con la firma de recepción y el sello de la empresa.

Al agradecerle la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
UOC. Nº 4

ROLANDO ANTONIO RODAS MARTINEZ
1er Tº AVL – JEFE UOC Nº 4

Gmail by Google

Contrataciones FAP <uocfap@gmail.com>

Cédula de Notificación
1 mensaje

Contrataciones FAP <uocfap@gmail.com> 15 de julio de 2014, 16:47
Para: importoffice@automotive.com.py

AUTOMOTIVE S.A.I.E..pdf
572K

CENTRO FINANCIERO N° 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN N° 4
Jefatura

Ñu guazú, 15 de julio de 2014

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
AERO CENTRO S.A.

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Contratación Directa FAP N° 62/2014, para la Adquisición de Cubiertas y Cámaras de Aire para Aeronaves, con ID N° 269.207, la empresa a la cual representa/n ha resultado adjudicada, en el Rubro del Objeto de Gasto 390, por la suma de Gs. 99.710.394 (Guaraníes Noventa y nueve millones setecientos diez mil trescientos noventa y cuatro), según Orden Particular N° 526, del COMFAER, de fecha 15 de julio de 2014, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 04 de julio de 2014, y cuyo documento se encuentra a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación N° 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2.051, en concordancia con el Art. 65 del Decreto N° 21.909 que reglamenta el pre citado cuerpo legal.

Al agradecer la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACIÓN
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UOC. N° 4

[illegible] ANTONIO RODAS MARTÍNEZ
[illegible]° AVL – JEFE UOC N° 4

Recibí conforme

Gmail by Google

Contrataciones FAP <uocfap@gmail.com>

Cédula de Notifación
1 mensaje

Contrataciones FAP <uocfap@gmail.com>
Para: info <info@aerocentro.com.py>

15 de julio de 2014, 16:40

AEREO CENTRO S.A..pdf
536K

CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 4
Jefatura

Ñu guazú, 15 de julio de 2014.

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
NEUMÁTICOS ASUNCIÓN S.R.L.

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Contratación Directa FAP Nº 62/2014, para la Adquisición de Cubiertas y Cámaras de Aire para Aeronaves, con ID Nº 269.207, la empresa a la cual representa/n no ha resultado adjudicada, en razón de existir ofertas más convenientes a los intereses de la Institución.

En tal sentido, le informamos que la empresa: AERO CENTRO S.A., ha resultado adjudicada de conformidad a la Orden Particular N° 526 del COMFAER, de fecha 15 de julio de 2014, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 04 de julio del corriente año, y cuyos documentos se encuentran a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación N° 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Art. 65 del Decreto N° 21.909, que reglamenta el mencionado cuerpo legal.

Así mismo, le solicito acuse recibo de la presente en la brevedad posible, suscribiendo la misma con la firma de recepción y el sello de la empresa.

Al agradecerle la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente.

ROLANDO ANTONIO RODAS MARTÍNEZ
TTE. 1º AVL – JEFE UOC Nº 4

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY – FUERZA AÉREA – UOC. Nº 4

Gmail by Google

Contrataciones FAP <uocfap@gmail.com>

Cédula de Notificación

1 mensaje

Contrataciones FAP <uocfap@gmail.com> 15 de julio de 2014, 16:38
Para: neumaticosasuncion@hotmail.com

NEUMÁTICOS ASUNCIÓN.pdf
563K